Impulsa Vicente Estrada a emprendedores En Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez, Estado de México: Felicitando e impulsando a los nuevos emprendedores Almoloyojuarences, la Segunda regidora Beatriz Elizabeth Becerril Solís, en representación del alcalde municipal, entrego las constancias, del Curso de Capacitación y Modernización del Comercio Detallista. (PROMODE).

Durante el evento, Beatriz Elizabeth Becerril Solís, estuvo acompañada del Primer regidor Jorge Galván Martínez, noveno regidor Cristiam Dávila Orozco, décima regidora Evelina Serrano Castillo, Rene Villar Maldonado-secretario del Ayuntamiento y de Santiago Arroyó Estrada, Subdirector de apoyo al comercio de la secretaria de desarrollo económico del gobierno del estado de México.

Beatriz Elizabeth Becerril, felicitó y alentó a los emprendedores participantes, el éxito ha consistido en seguir y trabajando y dando asesorías a pequeños comerciantes de cómo trabajar su negocio, organizando su producto y viendo su plan de crecimiento, pero sobre todo trabajar en equipo, donde los emprendedores realizan y diseñan su proyecto correctamente, se realizaron 6 talleres beneficiando a un promedio de 154 comerciantes de diferentes comunidades.

En nombre del Munícipe, Becerril Solís, segunda regidora felicitó a los nuevos emprendedores, que decidieron apostarle al desarrollo empresarial y económico del Municipio, con la creación de nuevos negocios o bien con el desarrollo de estos.

Agregó, que por disposición del Presidente en este Ayuntamiento se continuará gestionando lo necesario para seguir impulsando la creación de negocios o pequeñas empresas, y seguir capacitando a los emprendedores.

"Sin distinción alguna, reciben apoyos con capacitación, asesoría técnica, impulso a la productividad y competitividad, además de la formación de nuevos proyectos.

"Estamos buscando la manera de apoyar a los comerciantes, a capacitarlos para que emprendan negocios seguros, bien asesorados y por ello la importancia de que las personas emprendedoras se capaciten" dijo la segunda regidora**.**